academia · agencia · eventos
MILTON AVENDAÑO

121

INFORME ACTIVIDADES No. 1

MILTON RAFAEL AVENDAÑO ESCOBAR

CONTRATO No. 19-6-0152-0-2024 DEL 16 DE ABRIL DE 2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL, MONTAJE COREOGRÁFICO; MANTENIMIENTO DE VESTUARIO Y DEMÁS NECESIDADES PARA LA DANZA DEL PILÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR EN SU PARTICIPACIÕN DEL 57 FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

Valledupar, abril 29 de 2024

En el marco del contrato No. No. 19-6-0152-0-2024 del 16 de abril de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL, MONTAJE COREOGRÁFICO; MANTENIMIENTO DE VESTUARIO Y DEMÁS NECESIDADES PARA LA DANZA DEL PILÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR EN SU PARTICIPACIÓN DEL 57 FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA, se adelantó la entrega de la indumentaria, vestimenta y accesorios de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el concurso de piloneras que se desarrolla en el marco del 57 Festival de la Leyenda Vallenata y que están señaladas en el contrato que se está ejecutando.

Que de acuerdo a la forma de pago señalada en el numeral 2 del contrato, la Corporación realizará los siguientes pagos:

Un anticipo del 50% del valor total del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Un pago correspondiente al 40% del valor total del contrato, amortizando el valor del anticipo, previa presentación del informe de ejecución del contrato por parte del contratista donde acredite que se han recibido los implementos de la indumentaria y se hayan realizado dos ensayos con la banda musical.

Un pago correspondiente al 10% del valor total del contrato, previa presentación del informe de ejecución del contrato por parte del contratista donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y a su vez, el supervisor acredite que el contratista cumplió a satisfacción con sus obligaciones y se suscriba el acta de finalización y liquidación

Que para efectos de realizar el cobro del pago correspondiente al 40% del valor total del contrato, se adelantaron las siguientes actividades que se encuentran definidas dentro de las obligaciones del contratista:

- Acompañamiento de coreógrafo durante los días de ensayos
- Ensayos con la banda musical: uno el día sábado 20 y otro el día 27 de abril de 2024
- Entrega de los vestuarios y accesorios
- Suministrar en el tiempo oportuno todos los objetos y prestar los servicios en tiempo determinado



















El día viernes veintiséis (26) de abril de 2024, se hizo entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	Servicio de mantenimiento de vestidos damas	Servicio de mantenimiento de vestidos (lavado, planchado, ajustes)	20 vestidos
2	Servicio de mantenimiento de vestidos caballeros	Servicio de mantenimiento de vestidos (lavado, planchado, ajustes)	20 vestidos
3	Accesorios mujeres	Diseño de accesorios (collares, pulseras, aretes)	20 UND

4	Tocados en flores de tela	Tocados de flores en tela (razo)	20
5	Palanganas para mujer	Palanganas en madera	6 UND
6	Manos de Pilón para hombre	Palos de pilón en madera	6 UND
7	Mochilas de fique para hombre	Mochilas para hombre	20 UND
8	Sombreros de paja para hombre	Sombreros en paja "amarga"	20 UND
9	Asesoría, montaje coreográfico y ensayo y transporte	Acompañamiento de coreógrafo o instructor en el desarrollo de la actividad	1
10	Servicio de banda musical ensayos previos	Servicio de ensayos previos con el grupo (1 Clarinete, 1 saxo alto, trompetas, 2 trombón de vara, 1 bombo, 1 redoblante, 1 platillo, 4 voces)	2
11	Zapatos para hombres y mujeres	Alpargatas en tela	40 UND

Atentamente,

MILTON RAFAEL AVENDAÑO ESCOBAR